

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

MADRID.

MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15, por correspondencia 17; en el extranjero, 50; en Portugal, 36; en Ultramar, 60.

Comunicados: 2, 5 y 10 reales línea. Anuncios á un real línea; á los suscritores mitad de precio. En París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

Los asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 centimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada ésta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

NÚM. 1668.

Director literario: D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

ADVERTENCIA.

No admitimos en pago los sellos de guerra, por no poderles dar aplicacion.

Quedan por cuenta de los suscritores que los remitan á su disposicion.

CUBA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

Nuestros lectores recordarán de qué modo hemos apreciado, cuando hemos hablado del asunto, las tendencias, miras y procedimientos del Gabinete de Washington respecto á su equívoca conducta, acerca de la guerra que hoy sostiene España en la Isla de Cuba contra los filibusteros que pretenden emancipar de la madre patria á esta preciosa Antilla. En las diversas ocasiones que hemos hablado de materia tan delicada, no titubeamos jamás en decir lo que debíamos esperar de un Gobierno que consentía en su suelo la organizacion de expediciones enemigas á la par que nos brindaba con una falsa y poco astuta alianza, y hoy tenemos la prueba clara, terminante y eficaz de que nuestras apreciaciones eran completamente exactas, véase como comprobacion de lo que decimos el comentario que uno de nuestros diarios hizo ayer sobre lo que dice un periódico de la Union Americana.

«Ayer se recibió en Madrid un número de *The Daily Tribune*, periódico que se publica en los Estados Unidos, y que contiene, tomadas del tomo de correspondencias anuales diplomáticas, las instrucciones dadas por el Gobierno de Washington á mister Caleb-Cousing, al venir á representar en España á aquel país.

Las apreciaciones que en ellas se hacen son de una naturaleza tal que no dejan género alguno de duda respecto á las intenciones y propósitos que abraza el Gabinete de Washington respecto á Cuba, y el Gobierno español deberá tenerlas muy en cuenta en todas las cuestiones que puedan surgir con aquel Gobierno con ocasion de las Antillas.

Mañana tal vez podremos publicarlas íntegras, pero entretanto, y á fin de que nuestros lectores se formen una idea siquiera aproximada de ellas, expondremos aquí el espíritu de las mismas.

Segun M. Fish, la isla de Cuba debe tener vida autónoma, ser completamente independiente, y, como todas las colonias, no deberá conservar con la madre patria otras relaciones que las sociales, intelectuales y mercantiles, ninguna política ni administrativa.

Esperábamos añadir nuevos detalles á los que acabamos de presentar, pero bastan con los expuestos para conocer lo que debemos esperar y temer de los pacientísimos yankees que han estado aguardando para explicarse abiertamente en el momento que la abatida España está desgarrada de discordias intestinas. Pero esto es un incidente que nada significa ni puede significar cuando se trata entre nosotros de cuestiones internacionales de la importancia de la presente, y por lo tanto poco debe sorprendernos aclaraciones como las hechas por *The Daily Tribune*.

Si Mr. Fish, desea que la vida de la isla de Cuba, sea completamente independiente, poco debe importarnos. Un deseo lo tiene cualquiera, y nadie está libre de él; por más que el deseo sea ministro de Relaciones extrangeras de la república modelo. Verdad, es, que semejante pensamiento lo ha expresado en su Mensaje con la debida oportunidad, el Presidente de la referida república, pero, repetimos, que la cosa no puede pasar ni pasará de deseo, porque Es-

paña por postergada que esté, no se deja imponer por nadie, y sabrá responder digna y noblemente á la arrogante ingerencia de los señores americanos.

No estamos en los secretos de nuestro Gobierno para saber á fondo su pensamiento sobre este asunto, pero como nuestro ánimo es reflejar todo cuanto acerca de tan grave complicacion se publica, nos parece oportuno tomar lo que ayer decia un diario semi-oficial, respecto de la cuestion presente.

Hé aquí como se expresa:

«El Consejo de ministros ordinario que tuvo lugar anoche bajo la presidencia del señor Sagasta duró hasta las ocho y media. En él parece que se ocuparon los ministros de cierto telegrama publicado por algunos periódicos de Londres, recibido de sus correspondientes en Washington, en el cual se dice, con referencia al Libro amarillo presentado á aquellas Cámaras, que M. Fish habia comunicado ciertas instrucciones al representante de aquella nacion en España, no muy favorables á la causa que defendemos en Cuba. No vacilamos en dar á conocer casi el texto del indicado telegrama, toda vez que se duda, de su autenticidad, y que integro lo publican *The Times* y algunos otros periódicos que recibimos de Londres.»

Comprobada, pues, la opinion que hoy existe en el Gabinete de Washington, ¿cuál es nuestro deber, ó mejor dicho, el deber del Gobierno? Nada más que escuchar la voz del acendrado españolismo. Despechada la república anglo-americana de que no puede conseguir su intento, prestando decidida y abierta proteccion al filibusterismo armado; viendo que es ineficaz el comité de Nueva-York y que tantas veces ha sido denunciado por el periódico español del señor Ferrer de Couto; conociendo que por medio de la iniciativa indirecta nada consiguen y Cuba sigue siendo cada vez más española, apela desembozadamente á los procedimientos diplomáticos, como si esto pudiera tener una influencia más inmediata y eficaz entre los laborantes y los que no lo son. Pero segun nuestro juicio poco importa esto. Lo que conviene que nosotros, robustecidos en el derecho y en la justicia, no seamos débiles y tímidos ante tan intempestiva arrogancia. Si hoy los Estados Unidos expresan su opinion tan á las claras; fué porque fuimos débiles y tímidos en la cuestion del *Virginus*, fué porque entonces se abdicó de nuestra dignidad contentándonos con hacer elegias lloronas, cuando debiéramos haber seguido el procedimiento contrario.

Pero las circunstancias han mudado y no es de creer que nos dejemos imponer por los que hoy se presentan como enemigos declarados de nuestras conquistas legendarias. El derecho y la justicia no deben jamás temer á la fuerza. Cuba no puede ser independiente; no puede tener su política y su administracion independiente, porque allí todos son españoles, españoles como los que vivimos en España, á excepcion de algunos ambiciosos que sueñan ó con repúblicas imposibles, ó con monarquías fantásticas fundadas en la Gran Antilla.

Conviene, pues, ver venir los acontecimientos, y esperar con calma, pero arma al brazo. Mr. Fish, eco del presidente Grant, puede dar todas las instrucciones que quiera á sus representantes; pero como decimos por acá «del dicho al hecho, va mucho trecho.»

Fé y energía apoyada en la razon y en la justicia, y nada habrá que temer.

Esta es nuestra opinion.

La Bolsa de ayer subió, habiéndose cotizado el consolidado con 15 céntimos de beneficio, con cinco los títulos de la renta exterior, con 1'30 los bonos del Tesoro, con 90 las obligaciones nuevas de ferro-carriles, y últimamente, las acciones del Banco de España quedaron á 138, ó sea con 50 céntimos de beneficio sobre la anterior cotizacion.

Los descuentos han quedado á 62'00 papel los de cupones de la renta interior; á 50'50 las carpetas de la Deuda; á 47'00 papel los cupones del 3 por 100 exterior; y los de bonos del último semestre de 13 á 14'00.

La conferencia telegráfica que con el señor Presidente del Poder ejecutivo tuvieron ayer los ministros de Guerra y Gobernacion, fué bastante larga.

Hé aquí de qué manera se explica el *Times* respecto de España:

«Dice que nuestro crédito está más bajo que el de Turquía, y que de ser la primera nacion del mundo en el siglo XVI hemos venido á ser la última en el siglo XIX, y concluye manifestando que si mañana un terremoto sepultase á España, como una nueva Atlántida por bajo de las olas del Atlántico, la civilizacion del mundo no se resentiría de nuestra desaparicion, favorable además á las naciones que rodean á España.»

Mal que nos pese debemos confesar que algo de verdad encierran las frases del periódico londinense. Pero si el *Times* hubiese reflexionado más detenidamente en las frases que dejamos trascritas, antes de estamparlas en sus columnas, hubiese sabido hacer al pueblo español la justicia que merece, y de ningun modo culpable de lo que solo ha sido obra de una docena de ambiciosos.

Y no decimos más, porque no podemos.

Dice *La Iberia* que es cada vez más probable el arreglo de nuestras relaciones con la Santa Sede, y mayores los esfuerzos que el señor ministro de Gracia y Justicia hace para conseguir que este arreglo tenga lugar en condiciones favorables para la dignidad de nuestro país.

Las vivas gestiones que el señor Alonso Colmenares está practicando particularmente y las negociaciones que mantiene con algunos prelados, nos hacen fundadamente confiar, dice el colega, en que se llegará á un feliz resultado con respecto á los asuntos eclesiásticos.

Creemos, pues, que no ha de hacerse esperar mucho la solucion para ese ya complicado problema.

Lo que extrañamos en los anteriores párrafos, dice *El Diario Español*, es que al hacer mencion de las vivísimas gestiones que el señor ministro de Gracia y Justicia está practicando particularmente, segun la frase del diario ministerial, para nada se hace mencion del representante oficioso que nuestro Gobierno tiene cerca de la Santa Sede, y que sin duda ha de haber tomado la parte más activa en las negociaciones que se están siguiendo.

Es que obra por sí mismo el señor Alonso Colmenares sin hacer mérito para nada de una persona tan respetable para su carácter, por su posicion y por sus profundos conocimientos, como el señor Alvarez de Lorenzana, representante del Gobierno español cerca de la Santa Sede?

Mejor queremos creer que *La Iberia* ha cometido una omision involuntaria.

Dice un periódico que de conformidad con el art. 9.º del reglamento para el régimen de la comision general encargada de promover la concurrencia de objetos españoles á la Exposicion de Filadelfia, han sido designados para dar detalles de las instrucciones que se supona trajo á Madrid el re-

ñor Castelar, los señores Candau, Groizard, Gasset y Artime, Silvela (don Manuel); Sedano, director de Agricultura, comisario general de España en Filadelfia, ordenador é interventor de pagos del ministerio de Fomento.

Con razon dice nuestro colega *El Eco de España* que es de sentir que, cuando existen unos valores tan estimados como los pagarés de bienes nacionales, no se haya sabido apreciar su importancia, y se cree un papel como los bonos, que carecen de crédito; sin que sirva de ejemplo lo ocurrido con otras emisiones que, como la de los billetes hipotecarios de la época de los Gobiernos verdaderamente conservadores, se cotizan á 102.

Los bienes nacionales sólo producen al Tesoro el precio de la emision de los bonos; y como éstos se están emitiendo en la actualidad á 46, resulta que menos de la mitad de su valor es lo que percibe realmente el Tesoro del precio á que se rematan las fincas.

Este sistema conveniente para salir del día, ha de ser motivo de nuevos desastres para esta nacion infortunada.

Los valores que hoy posee el Tesoro están realizándose, como pagarés de bienes nacionales, de las minas de Riotinto, bonos, producto de las minas de Almadén, y el importe de las fincas que salgan á subasta dedicado á la amortizacion de los bonos.

Después de consumido su importe, que será muy pronto y cuando los gastos excedan sobre los ingresos enormemente, segun ha sucedido en los años anteriores, ¿á qué medios se acudirán? ¿De qué recursos se tendrá que echar mano para salir adelante? ¿Se recurrirá á una exagerada circulacion de valores fiduciarios, que concluya con el crédito, la riqueza y la honra de España?

La deuda flotante no se enjuga, dice aquel colega. La renovacion de letras y pagarés se hace casi forzosa, con mil perjuicios y dilaciones para los interesados.

No se resuelve el expediente de las garantías, ni se paga el cupon interior.

Excusado es que añadamos que nuestros votos se dirigirán siempre á que el estado del Tesoro, de la Hacienda y del crédito mejore, hasta el punto de que no continúe siendo España objeto de compasion para algunas naciones extrangeras.

El Papa desaprobaba la conducta de los eclesiásticos que se mezclan en cuestiones políticas.

De aquí se deduce, una censura explícita para los eclesiásticos que toman las armas, derramando y contribuyendo á derramar la sangre de sus hermanos, cosa que les está terminantemente prohibida por los sagrados Cánones.

El Consejo de ministros extraordinario que se celebró en la tarde de ayer, dando principio á las dos y media y continuando ya entrada la noche, fué de gran importancia, como no podía menos de suceder, en vista de los telegramas que se recibieron de Valencia.

Durante el Consejo, el señor ministro de la Guerra, y el señor Sagasta telegrafaron con algunos centros.

En el Consejo que se celebró el lunes, además de los asuntos de Hacienda, parece que se habló algo de la cuestion de guerra, y que se consagró preferente atencion al examen de las instrucciones comunicadas á Mr. Caleb Cusing, al dirigirse á Madrid por el secretario de Estado Nort-Americano Mister Fisch, referente á los asuntos de la Isla de Cuba.

Sobre esta grave y trascendental cuestion encontramos en *La Correspondencia* de anoche la siguiente noticia en conformidad con lo que nosotros hemos oido:

«Se cree que por consecuencia del artículo del periódico de Nueva-York el *Daily Tribune*, de que ayer hablamos, en el cual se dan detalles de las instrucciones que se supona trajo á Madrid el re-

presentante de los Estados Unidos, respecto de los asuntos de Cuba, el Gobierno español no podrá menos de llamar la atencion de los Gobiernos extrangeros sobre este asunto, de que se trató anoche detenidamente en Consejo.»

A *La Política* le parece que todo lo que se habla ahora de Ministerio de conciliacion y de plebiscito, para legalizar por cinco años los poderes del señor duque de la Torre, es como hablar de la mar.

Lo mismo nos parece á nosotros.

Hace ya días que viene anunciándose la publicacion de un decreto, encaminado á derogar las disposiciones que conceden facultades en materia de Hacienda á los gobernadores civiles de las provincias.

Pero como los gobernadores civiles no se hallan investidos de aquellas facultades, claro es que el decreto á que nos referimos no se publicará.

Todos los periódicos han rechazado la idea de conciliacion propuesta por *El Imparcial*, y hasta este periódico, en vista de la actitud de toda la prensa, nos ha vuelto á hablar de esta cuestion; pero la idea parece que no se abandona, á pesar de haber sido rechazada por los órganos de todos los partidos, á juzgar por el siguiente suelto que en *La Correspondencia* de anoche encontramos. Dice así:

«Nos aseguraban hoy personas muy competentes y conocedoras de los trabajos de conciliacion de que ayer hablábamos en «*La Correspondencia*,» que no solo estábamos perfectamente informados en lo que decíamos y en lo que dábamos á entender, sino que podemos añadir que esta conciliacion ha ganado hoy mucho terreno; que la consideran como la única esperanza de salvacion para las conquistas revolucionarias; y que como la base se funda en el principio de la soberania nacional, bandera á que permanecen fieles los verdaderos progresistas y los revolucionarios de buena fé, no pueden perjudicar á ningun partido que quiera luchar á la luz del día y con la visera levantada; y en fin, sin conciliacion ó con ella, servirá para que á lasombra de esta enseña marchen unidos hasta la reunion de las Cortes hombres de gran influencia y significacion que no han transijido con el desorden ni repasado el puente de Alcolea. Tal es, con la precision posible, lo que nos aseguraban hoy personas muy interesadas en la conciliacion revolucionaria.»

Fíjense nuestros lectores, en que los anteriores datos han sido comunicados al periódico noticiero por personas muy interesadas en la conciliacion revolucionaria, segun manifiesta el mismo colega, y se convencerán de su poca importancia.

La reunion de jefes del ministerio de Ultramar, que debió celebrarse ayer tarde, se suspendió por apremiantes atenciones del señor ministro.

Hoy hace cuatro años que el general Prim, presidente en aquella época del Consejo de ministros, dejó de existir, á consecuencia de las heridas que traidoramente le causaron una turba de asesinos en la calle del Turco.

Cuatro años han trascurrido y aun no ha recibido satisfaccion alguna la sociedad ultrajada por aquel tan horrendo crimen, ni los tribunales han podido conocer todos los detalles del drama.

¿Quién sabe si la mano de la Providencia descubrirá algun día lo que hoy se halla envuelto entre las sombras del misterio!

Leemos en *La Iberia*:

«Segun se dice por algunos círculos, el Manifiesto alfonsino, publicado estos últimos días, ha sido escrito por un título de Castilla adicto y fiel á la causa de la restauracion, y además director de un periódico que se publica en esta capital.»

A lo que contesta *El Tiempo*:

«Recogiendo «*El Tiempo*» la alusion, que está bien trasparente, debemos manifestar al colega, agradeciéndole el concepto que le merecía la persona á que alude, que es completamente inexacta la noticia.»

Hemos recibido el prospecto de otro libro sobre la Historia de Extremadura, que va a publicar el infatigable académico y cronista de ambas provincias extremeñas, señor Barrantes, con el título de Aparato bibliográfico, que a juzgar por el anuncio y por los conocimientos especiales del autor será una obra que haga honor a aquel país, y que ponga al alcance de todos su glorioso pasado, su presente y su porvenir, así en las letras, como en las artes, en la milicia, industria, agricultura, etc., etc.; sin dejar por esto de ofrecer un interés general a toda clase de lectores en las demás provincias de España.

También anuncia el señor Barrantes, para después, un Diccionario biográfico de extremeños célebres, que costará la mitad del precio a los que se suscriban ahora al Aparato bibliográfico.

Este se publicará por entregas semanales de 32 páginas medio folio en magnífico papel y con tipos nuevos, costando cada entrega dos reales, en toda España, y formando la obra tres tomos de diez y seis entregas cada uno, que podrán también adquirirse por ochenta reales, enviándolos adelantados al administrador, don Felipe Salcines, calle de Serrano, número 16, cuarto segundo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no publica más decretos que los que en nuestro número anterior adelantamos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 28.—El buque inglés «Cospatrik» que conducía emigrados para Auckland se ha incendiado en alta mar perdiendo 450 personas.

Consolidados ingleses, 91 7/8. Exterior español, a 18 1/8. El 3 por 100 francés, a 61 85. El 5 por 100 francés, a 99 60.

PARIS 27.—El mariscal Mac Mahon recibirá el 31 de este mes en el palacio del Eliseo, a todo el cuerpo diplomático de Paris.

ROMA 27 (por correo).—La emperatriz de Rusia saldrá de San Remo el martes próximo para volver a San Petersburgo.

PARIS 27 (por correo).—El «Moniteur Universel» hace constar los buenos efectos producidos en España por la conducta política del duque de Decazes, y espera que ningún equívoco quedará entre España y Francia.

Asegúrese que los carlistas no causaron desgracia personal ninguna, en la tripulación del barco «Gustavo Welche».

PARIS 28 (atrasado).—No habrá modificación ministerial hasta la discusión de las leyes constitucionales.

Los documentos diplomáticos relativos a España, se comunicarán a la Asamblea tan pronto como se anuden sus trabajos legislativos.

Se espera en Paris al príncipe Alfonso que volverá a Inglaterra.

LISBOA 29.—Se ha descubierto en Oporto un depósito de armas destinadas a los carlistas españoles. Un periodista, un armero y un erudito han sido reducidos a prisión.

El rey ha visitado ayer la escuadra inglesa, surta en este puerto.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo ayuntamiento de Santander.

La autoridad eclesiástica de la Coruña acordó el día 24 que no se celebrase la Misa del gallo en las iglesias de aquella capital.

Con el del día 26, son siete los correos de Madrid que faltan en el Ferrol.

Segun vemos en un periódico de aquella localidad, mas allá de los Nogales hay tres coches-correos y 20 carros enterrados entre la nieve; los viajeros que unos y otros conducian tuvieron que gaarsecerse en un pueblecito inmediato, creyendo casi de alimento y siendo imposible proporcionarlo por la completa incomunicacion en que se hallan.

Leemos en un periódico de Cartagena:

«Anteanoche se pretendió asesinar al alcalde de barrio del vecino pueblo de Escobreras don Santiago Lopez. El autor del hecho fué detenido por el mismo alcalde auxiliado de dos carabineros ocupándole una pistola de dos cañones y un hacha de mano.»

Parece que la fragata Esperanza, escuela de marinería, que está surta en el puerto del Ferrol, frente a la Graña, hará pronto un crucero por la costa, que servirá a la vez de viaje de instrucción a los individuos que forman la dotacion de este barco.

Muy pronto estará habilitada en el arsenal de aquel departamento, la

urea Pinta que ha sido destinada para servir de ponton en Filipinas.

Entre las varias disposiciones de que se ocupa el Consejo de la sucursal del Banco en Valladolid, es el reconocimiento de créditos, y la emision de billetes que pueda admitir el comercio de aquella localidad al poner en circulacion dichos billetes.

Hace dias que prosiguen con la misma actividad que antes las obras del nuevo dique del Ferrol. En ellas existen trabajando más de 130 obreros que se ocupan en hacer la cimentacion para los estribos de los taludes.

De un periódico de Barcelona:

«El billete que ha obtenido el premio gordo de la loteria de Navidad, ha sido expandido en la administracion de loterias del señor Morató en la plaza del Teatro, yendo a parar al café de la Bolsa en la plaza del Comercio, donde fué repartido entre varios de los concurrentes, a muchos de los que les ha venido como pedrada en ojo de boticario por su escasez de recursos. Entre otros tenia un décimo un honrado calafate de la Barceloneta, padre de una numerosa familia, que de la noche a la mañana se ha visto con los 30.000 duros. Otro décimo estaba repartido entre los dueños y oficiales de una camisería de la calle de Escudillers.»

Segun hemos oido, uno de estos dias llegarán a Madrid, a fin de prestar el examen de fin de carrera los cadetes de infantería de marina que corresponden al regimiento del departamento del Ferrol.

En Santander ha consternado los ánimos los continuos robos y asesinatos que en aquella capital se estan cometiendo.

En Zaragoza ha caido estos dias una gran nevada.

Nos dicen de Ferrol:

«La lluvia torrencial que cayó en nuestra poblacion en las primeras horas de la noche de ayer, inundó los pisos bajos en algunas casas de la calle Real, corriendo por ellos el agua como si fuera un rio; entre estas casas se cuenta el café Suizo en que aquella entraba por la puerta que da a la calle de Dolores y salia por las de la calle Real.»

—A causa del temporal, están interrumpidas casi todas las líneas telegráficas; ayer no se admitían en la estación de Ferrol despachos para Madrid, Barcelona, etc.»

Noticias de Bilbao correspondientes al día 25:

«Los periódicos de la capital aparecen orlados con motivo del levantamiento del sitio de Bilbao. —El Irurac-bat publica las noticias siguientes: «El vapor-correo Donato bajó ayer al medio día a Portugalete, pero no salió por ser la mar muy grande. —El vapor-correo Hector nos trajo ayer siete expediciones del interior, fechas del 16 al 22 inclusive en Madrid y las dos últimas del extranjero. —El muelle del Arsenal está atestado de vapores, que parece se han reunido para pasar la Noche-buena. Se cuentan el Fomento, Elvira, Maria, Maria Isasi, Donato, Albertito, Donato, Hector, Pelayo, Vizcaino-Montañés. —El vapor de guerra Leon fondeó anteayer en el Desierto y ayer bajó a su costado el de ría Luchana, cargando varias cajas con seis millones de reales para la sucursal del Banco de España y un millon para atenciones de las tropas. —Al brigadier señor Moltó releva en el mando de la segunda brigada de la division de Vizcaya, el de igual clase señor Medevilla, que se encuentra ya en esta villa. —Las aguas del Nervion llegaron el lunes por la noche, frente a la casa incendiada del señor Delmas, hasta cubrir el salon central del Campo de Volantín, dejando por consiguiente muy maltratado el camino de Sirga.»

Ha sido autorizada la continuacion de las compañías de escopeteros de Ciudad-Real.

Se ha dispuesto se abone la paga de marcha a los alféreces de provinciales, que vayan obteniendo empleo.

Se va a comenzar las obras de construccion de un hospital militar en Teruel.

La subcomision de arbitrios municipales, se reunió ayer tarde para resolver varios asuntos.

Segun El Tiempo el señor Martos se desvia de la fraccion Castelar, pa-

ra acercarse a la de Sagasta, como ha hecho el señor Montero Rios.

Ha llegado a Logroño el señor don Cipriano Segundo Montesinos, que marcha a aquel punto a pasar las Pascuas.

Ayer a las cuatro de la tarde llegó a Madrid el cadáver del comandante Cobos, siendo recibido en la estacion por una seccion de la Guardia civil, la que acompañó el cadáver a la iglesia de San José donde quedó depositado.

Hoy a las once de la mañana se verificará el entierro llevando las cintas del feretro oficiales de husares de Pavia.

Hoy recojerá el Tesoro una grande suma de bonos, procedentes de operaciones terminadas.

Ha salido para su destino el gobernador de Murcia, don Antonio Navarro Rodrigo.

Ha presentado la dimision del cargo de diputado provincial don Francisco Silvela y aun no le ha sido admitida.

Ayer fué llamado al Consejo de ministros el gobernador civil.

Hoy se reúne en el ayuntamiento la comision de obras del mismo.

Ayer se hallaba en Tudela el señor duque de la Torre.

El jefe del batallon sedentario de Galicia, teniente coronel Iglesias, ha fallecido en la Coruña.

Por el ministerio de la Guerra se le facilitó ayer tarde a los periódicos la siguiente noticia:

«Fuerzas de la brigada Daban, que estaban en agunto, salieron de esta plaza, y a corta distancia se sublevaron con el general Martinez Campos a la cabeza al grito de don Alfonso XII. El Gobierno está resuelto a emplear todos los medios de que dispone para ahogar una sublevacion muy parecida en su origen a la de San Carlos de la Rápita, y que solo puede aprovechar al carlismo.»

El 3 de Enero próximo celebrará su primera reunion la diputacion provincial de Madrid.

Ayer tarde estuvieron los directores de todas las armas en el ministerio de la Guerra.

Ayer conferenciaron, telegráficamente con el duque de la Torre, el señor Sagasta y Serrano Bedoya; ambos ministros conferenciaron tambien con el general Jovellar.

Ha cedido bastante el temporal en el Norte.

Los generales Mackenna, Ripoll y Chinchilla han estado ayer tarde en el ministerio de la Guerra.

Ayer se suspendió la reunion de directores en el ministerio de Ultramar.

El Gobierno comunicó ayer tarde al general duque de la Torre, y a los generales Lopez Dominguez y Jovellar, la sublevacion de la brigada Davan.

Ayer tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra, con objeto de ofrecer sus servicios al Gobierno, varias comisiones de republicanos y radicales, multitud de hombres políticos, y bastantes generales de todos los matices políticos.

A las dos de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, al cual fueron llamadas las autoridades de esta provincia y los jefes del ministerio de Fomento, a los que se les confiaron algunas misiones.

La direccion de Propiedades, por acuerdo, fecha 26 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 41 fincas, que habiendo salido a subasta por la cantidad de 66.282 pesetas 38 céntimos, han sido rematadas en 185.076 pesetas 75 céntimos; resultando, por lo tanto, un beneficio en favor del Tesoro de 118.794 pesetas 37 céntimos.

Hoy es el cuarto aniversario de la muerte del general Prim. A las once de esta mañana se celebran solemnes honras en la basilica de Atocha por el eterno descanso de su alma.

La Tesoreria central ha señalado para hoy los siguientes pagos: a la Caja de Depósitos, 25.000 pesetas; al

Se van a proveer por concurso cinco plazas de ayudante de profesor en la Academia de infantería.

En el mes próximo reanudarán sus trabajos el tribunal del Jurado de esta audiencia.

La diputacion provincial de Toledo ha hecho un donativo en metálico con destino a la Guardia civil de dicha provincia.

El teniente coronel, don José Delgado ha sido destinado a mandar el primer batallon de Ceuta.

Se va a construir un fuerte en la altura de Artagan (Bilbao).

El general Izquierdo estuvo ayer en el ministerio de la Guerra a ofrecer sus servicios al Gobierno.

Los empleados de las estafetas ambulantes de correos, han sido eximidos de la carga de alojamiento.

Ayer celebraron varias conferencias los hombres mas importantes de los partidos revolucionarios.

Ayer no enlazó en Miranda el tren correo de Santander, por traer cinco horas de retraso. A las cuatro de la tarde aun no había llegado a Madrid.

Ha sido ascendido a coronel, el teniente coronel don Nazario Rebollo y Carpintero.

El Gobierno debió ayer tomar importantes acuerdos en el Consejo de ministros.

Ha sido hecho prisionero, llevándole a Seo de Urgel, el cabecilla Masagré.

Ayer conferenciaron con el capitán general de este distrito, los jefes de los cuerpos de guarnicion en esta capital.

Ayer conferenció con el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid.

Los vapores Vencejo y Monseny, han chocado en el puerto de Barcelona, yéndose a pique el primero.

El Ebro ha bajado considerablemente segun telegrama de ayer.

Ha tomado el mando de las facciones del Centro el cabecilla Dorregaray.

Ayer visitaron a la duquesa de la Torre el presidente del Consejo y el secretario general de Gobernacion.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó suspendido varias veces interin se consultaba telegráficamente al Presidente del Poder ejecutivo y autoridades de varias provincias.

Ampliando una noticia que damos en otro lugar copiamos a continuacion un telegrama de Santander recibido ayer:

«La crecida del rio Saja en Cabuérniga, ha sido de un pié y medio más que la del año 34. Desde su nacimiento hasta su desembocadura en la ría de Suances, se ha llevado todos los pontones con tres tramos del puente llamado del Mayones en la carretera de Cabezon a Saja. Ha inutilizado otros puentes y han sido destruidos 200 metros de carretera por el desprendimiento de tierras de una montaña.»

Ayer se presentó al capitán general de este distrito una comision de republicanos posibilistas presidida por el ex-ministro Carvajal.

Entre los generales que ayer se presentaron al ministro de la Guerra figuran los señores Lagunero y Acevedo.

La Arabia central está en plena revolucion, la guarnicion turca de Hassa ha sido derrotada y la ciudad sitiada por las tribus asias.

El señor Topete, a las siete de anoche, se dirigió al ministerio de la Guerra en los momentos en que terminaba el Consejo, y pasó en union del señor Cartelar a conferenciar con el señor Sagasta.

En el ministerio de Ultramar se reúne hoy la comision de Códigos para la formacion de la ley provisional, en tanto se forma la de enjuiciamiento criminal.

La Tesoreria central ha señalado para hoy los siguientes pagos: a la

Consejo de redenciones, 25.000; al Giro mútuo, 20.000; a la direccion de la Deuda, por cupones amortizados, 10.555'34; por cupones de bonos del 30 de Junio último, 27.450; al regimiento infantería de Aragon, 26.357'50; al batallon cazadores de Mérida, 20.000; al batallon provincial de Alcalá de Henares, 12.260; al depósito central de utensilios, 15.000; al Museo de Artillería, para compra de piezas en el extranjero, 125.000; a la direccion de Carabineros, por haberes de tropa, 20.000; a la Biblioteca nacional, 12.500; al batallon de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra, 44.645'06.

El ministro de la Guerra y el capitán general del distrito visitaron ayer a la duquesa de la Torre.

Se está trabajando con gran actividad con objeto de recomponer las líneas férreas y telegráficas.

Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido al señor Lorenzana las instrucciones convenientes para el arreglo de los asuntos eclesiásticos pendientes con la Santa Sede.

Ha terminado los trabajos para el escalafon de magistrados y fiscales de audiencias, el negociado de escalafones de jueces y magistrados cesantes del ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer falleció repentinamente en el paseo del Cisne una mujer de unos 40 años.

Seis son los aspirantes a la notaría de Sabadell.

Se va a proveer por oposicion, tres de las nueve notarias vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Se han constituido las juntas directivas de los colegios notariales de Madrid, Zaragoza, Granada, Sevilla y Cáceres.

Ayer se celebró en Londres el meeting de los tenedores de la deuda española, para aprobar las bases del convenio celebrado con el ministro de Hacienda.

En Cajo (Santander) volcó ayer en un bache un coche diligencia, resultando heridos dos viajeros. Con este motivo el Gobernador de la provincia ha significado al Gobierno la conveniencia de tomar una resolucion para reparar el trozo de carretera, comprendido entre Cajo y Campogiro, cuyo tránsito es imposible.

Ayer se recibieron en Miranda las expediciones del correo atrasadas. En el mismo punto se ha presentado a indulto un carlista del batallon titulado de Guías.

Por motivo de las nieves, ayer no llegó a Cuenca el correo de Madrid.

Gracias a Dios vamos a tener una comunicacion mas segura con Europa que la que hasta ahora nos ha hecho sufrir tantas desazones segun La Política. La direccion general de correos y telégrafos anuncia hoy por medio de la Gaceta, que desde este dia saldrá de Madrid por la nueva línea de Canfranc la correspondencia para el extranjero, procedente de las provincias que a continuacion se expresan: Madrid, Toledo, Valencia, Albacete, Murcia, Castellon, Almería, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, Jaén, Cádiz, Huelva, Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Teruel, Soria, Zaragoza, Lérida, Logroño, Huesca, Pamplona, Burgos, Vitoria y Alicante.

Por la vía marítima de Santander a Socoa se remitirá la correspondencia de las provincias siguientes: Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo, Leon, Valladolid, Paleucia, Santander, Bilbao y San Sebastian.

Dos inspectores del ramo salieron anoche para Canfranc a fin de orillar cuantas dificultades puedan oponerse al establecimiento del servicio. Obtenida tan importante reforma, no seremos nosotros quienes nieguen al señor Mansó los elogios que por ello merece. Esperamos que con celo y buena voluntad se alencen los resultados que son de desear.

Se ha dicho que la cancillería rusa había redactado una circular, invitando a las potencias para un nuevo Congreso internacional que se verificaría en San Petersburgo en el mes de Enero próximo. No es cierto. En la cancillería rusa no se han recibido todavía las contestaciones de todas las potencias sobre los puntos que les propuso el príncipe Gortschakoff en su circular de Noviembre.

El conde de Arnim ha pagado por las costas del proceso 3.000 thalers, amen de los honorarios de sus defensores. En cambio le ha sido devuelta la fianza de 100.000 thalers, que hubo de hacer efectiva.

El ministerio fiscal ha apelado de la sentencia pronunciada por el tribunal, por considerarla inferior a la culpa y fundada en considerandos demasiado indulgentes.

GUERRA CIVIL.

Por la censura militar han sido autorizadas la publicacion de las siguientes noticias:

En término de Cuéllar Baja, provincia de Orense, fué alcanzada y bajada ayer por una compañía del ejército voluntarios de Archaiga, una partida carlista compuesta de unos 50 hombres al mando de Ramos, causándole un muerto, cinco heridos, y cogiéndoles 11 prisioneros que quedaron encerrados en una alquería al tratar de hacerse fuertes.

Se han remitido a Vinaroz dos cañones mas para la defensa de aquella plaza.

Han sido presos en la frontera de Portugal, varios individuos españoles, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de hallarse en inteligencia con el centro miguelista de Lisboa. Se les han ocupado papeles de importancia por los cuales piensan las autoridades portuguesas descubrir toda la trama de una vasta conspiración, fraguada en Castillo-Rodrigo.

Las facciones reunidas de Polo y Velasco, pernoctaron ayer en las inmediaciones de Alcora.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado una orden telegráfica a todos los capitanes generales, previniéndoles que los jefes y oficiales destinados a los cuarteles que se hallan en operaciones y los que perteneciendo a los mismos, se encuentran en los respectivos distritos sin justificado motivo, o sin la autorización competente, marchen inmediatamente a incorporarse a sus batallones, sin admitir excusa alguna.

Los carlistas que se hallaban al rededor de Griovella, se han retirado a Prats de Lluasanés.

La mayoría de los individuos de la partida Moore se han rebelado contra este cabecilla en Santa Coloma de Queralt, bajo el pretexto, o quizás razón fundada, de que hace veinte dias que les falta el estipendio. El espresado jefe creyó conjurar el motin adoptando medidas rigurosas, pero habiendo obtenido un resultado contraproducente, tuvo que huir seguido de unos cuantos que se le mantuvieron firmes, en su mayor parte profundos o criminales que no pueden vivir tranquilos en las poblaciones.

Una carta de origen carlista, leída hoy en un círculo político, da cuenta de la llegada a Olot el día 26 del jefe carlista Dorregaray.

La junta de guerra carlista que funcionaba en Chelva, despues de haberse refugiado primeramente en la sierra de Garcerán, de trasladarse despues a Rosell y de mudarse últimamente a Calle, huyendo siempre de las fuerzas del general Jovellar, ha concluido por disolverse, o al menos dividirse en tan pequeñas fracciones, que cada individuo ha elegido un punto de residencia. Como se acabó el dinero, en cuya distribución era en lo único que se ocupaban, se comprende esta medida.

Las noticias de la guerra que publican los periódicos de provincias son escasas y de poco interés.

Los de Valencia se limitan a darnos cuenta de la persecucion de la partida del cura de Alcabón por el teniente coronel Portillo, y del encuentro con ella habido el día 27, cuyo parte nos ha dado la Gaceta.

Tambien nos dicen que en una salida hecha por los voluntarios de Segorbe, han muerto en Matet al secretario de la comandancia carlista, cogiendo la documentacion de ella, dos armas de fuego y prendas de uniforme.

Los del Norte nos hablan solamente de que el temporal continúa muy malo, y no hay movimiento alguno de fuerzas tanto del Gobierno como carlistas.

Solo los de Zaragoza publican algunas correspondencias con noticias de mayor o menor interés.

Parece que el general Meriones tuvo una confidencia de que los carlistas habian destruido el puente que hay sobre el rio, orilla de Tafalla, y donde hace pocos dias habian dado muerte a un voluntario, y con ánimo, sin duda, de sorprenderlos; operó con gran riesgo el movimiento de que dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

Creemos que no conseguiria su objeto, pues de otro modo, no dejaria el corresponsal del citado periódico decirnos algo, en vez del gran silencio que guarda respecto del resultado.

El Ebro ha decrecido bastante, estando poco menos que en su cauce natural.

De Alcañiz dicen que procedente de Morella llegó el 24 a aquella ciudad la brigada Laso, compuesta del regimiento infantería de Almansa y batallón cazadores de Segorbe artillería y caballería necesarias, permaneciendo allí todo el día 25, saliendo para Calanda, y dirigiéndose hacia Teruel, cuya zona le está encomendada.

Despujol marchó el 23 con el general Jovellar en direccion a San Mateo y no a Beceite como se habia supuesto. Se ignora el movimiento que va a hacer, pero cualquiera que él sea, nunca tendrá por objeto este último punto, porque la guarnición carlista que habia en él ha huido hacia los puertos, abandonando a los muchos prisioneros que tenian en su poder.

Por aquella comarca no hay partida alguna carlista. Solo en el partido de Valderrobres continúa el titulado batallón de Ballesteros.

Desde el momento que se pensó en conducir el convoy a Morella, la creencia general era que antes de conseguirlo seria preciso sostener un reñido combate con las fuerzas carlistas de Lizárraga.

El convoy entró en la plaza sin disparar un tiro y sin saberse la razon de la retirada de las facciones.

Hoy sabemos ya la causa de ello. Una carta de Valderrobres lo explica en los siguientes términos:

«Dicese que Velasco, recientemente comandante general del Maestrazgo, apenas se apercibió de las dilaciones y aplazamientos que experimentaba la conduccion del convoy a Morella, hizo comprender a Lizárraga, que ni podía ni debía permanecer ni operar por más tiempo en una zona militar que no era la suya, sino que por el contrario, era su principal obligacion acudir a la defensa del territorio de su mando invadido por las fuerzas del general Jovellar; y en vista de esto, parece que Lizárraga desistió de todo proyecto de trabar combate con la division Despujol.»

De Logroño escriben con fecha 28 a uno de nuestros colegas, lo siguiente:

«El frio es intenso, y grande y sostenida la helada que ha caido esta noche.»

El piso apareció seco por la mañana y un resplandeciente sol nos ilumina. ¿Podrá decirse que el tiempo ha cambiado? Allá veremos.

El corresponsal señor Rios marchó ayer tarde a Tudela por ferrocarril, y esta mañana los caballos del cuartel general del jefe del Estado han salido por la carretera al mismo destino. Es evidente que algún movimiento se prepara si se ha de creer a los que de todo hablan en los sitios públicos sin saber una palabra.

Creemos que solo el general Serrano con su cuartel militar se dispone a abandonar a Logroño, porque no es el presidente del Poder Ejecutivo de naturaleza a prolongar estancias en puntos los menos apropiados para el logro de sus planes.

Las noticias carlistas tienen algun interés. El número de plazas situadas en el Carrascal es de 12 tan solo, pero servidas, según se asegura, admirablemente.

La partida de Iyarritu, que se componia de 50 hombres, ha sido dispersada, quedando 20, que la emprendieron contra su jefe, que se halla gravemente herido. El campo de sus proezas era la falda de la sierra de Toloño, que ahora más bien parece el Monte Blanco. En Salinillas ha sido herido otro oficial carlista, y los batallones alaveses están ahora muy castigados, obligándoseles a prestar los servicios más penosos en Santa Cruz de Campezu, Maestu, Salvatierra y Carrascal.

Un alférez del batallón de Clavijo se acaba de presentar y dice que se encontraba en Adios el día 21. Declara que en dos años solo recibió 18 duros y la gente estaba desnuda.

En Mendavia los carlistas allí acantonados se sublevaron el día 23, gritando: «¡Viva España! ¡muera don Carlos!» Algunos fueron fusilados y los que han podido han venido a Logroño a presentarse, con grave riesgo de su vida.

El general Presidente del Poder ejecutivo ha hecho hoy buena cantidad de visitas, permaneciendo largo rato en casa de Espartero.

Los jefes carlistas Adelantado y Sagarminaga, están señalados por los mismos alaveses para castigarlos por las crueldades y cobardía que se les atribuyen.

El día 24 fueron entregados al señor Sagasta, para que las diera el curso correspondiente, las exposiciones que solicitando el cange general de prisioneros han redactado, por indicacion de la excelentísima señora duquesa viuda de Medinaceli, presidenta de la central de la Cruz Roja en

esta capital, las secciones de provincias siguientes:

Salamanca, su presidenta la señora marquesa de la Granja Samaniego; Burgos, señora doña María Concepcion Arangoiti de Arcocha; Palencia, señor don Juan de Jesús Rodríguez de Mantilla; Santander, señora doña María Dolores de la Revilla, viuda de Casaña; Toledo, la Excm.ª señora doña Dátiya Manglano Verdoso de Morales; Alcalá de Henares, señora doña María Simón de Diaz Perez; Zaragoza, la Excm.ª señora condesa de Montenegro, que hacen entre todas, más de 2000 firmas.

A nuestro colega El Gobierno, le escriben de Logroño lo siguiente: «Logroño 28 de Diciembre de 1874.»

«Señores redactores de El Gobierno. Mis estimados amigos: Ayer conversé con tres carlistas presentados, uno de ellos aquí, y los dos restantes en Haró.»

Por el primero, que habia pertenecido al cuarto batallón navarro, supe que el hospital de Frache estaba lleno de enfermos y heridos, que la guarnición de Estella la componen el batallón llamado de la Junta, dos castellanos y dos baterías rodadas, teniendo además una en Puente la Reina, y otra en Munaín.

Los otros presentados han sido, el uno alférez y el otro individuo del batallón de Clavijo. Este último es alevés, y el alférez natural de Logroño, donde vive su familia, que es muy conocida. Sus uniformes están en bastante mal estado, y son los mismos que llevaban en Somorrostro. El alférez ha cobrado 18 duros en diez meses, y los individuos perciben un real diario, pagado por decenas. El alavés ha solicitado ir de voluntario a Cuba, y manifestó que de 50 que salieron destacados del citado batallón de Clavijo, 20 habian desertado.

Todos están conformes en que los voluntarios están muy animados y fanáticos. No así los forzados de 18 a 35 años, que demuestran gran disgusto, y desertarian todos a ser posible.

Otros particulares he averiguado, que no puedo manifestar: la razon no es difícil de comprender.

En Mendavia unos 100 mozos escapados de la faccion han victoreado el día 25 la república y dado gritos de «¡muera Carlos VIII!» Una partida carlista de las que por allí merodean salió contra ellos y dominó el tumulto.

Peró nada de esto quita a la guerra actual su importancia: la tiene, y no hay que hacerse ilusiones soñando con fáciles triunfos.

Es posible que el duque de la Torre y su cuartel general estén camino de Tudela cuando esta carta llegue a Vds. El general no descansa: día y noche trabaja en la organizacion de las fuerzas para acumular elementos que contribuyan al triunfo, es decir, a las mayores probabilidades de conseguirlo.

Segun lo que han manifestado en Tafalla algunas personas procedentes de Pamplona, el día 27 no ocurrió novedad en dicha plaza. El jefe carlista Ortigosa, encargado del bloqueo de la misma, habia fusilado a dos individuos por creer al uno confidente, y haber tratado el otro de introducir víveres.

Las lluvias han cesado, pero continúan las nieves, y el frio es muy intenso.—El corresponsal.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Valencia.—El gobernador militar de Alicante, ampliando las noticias insertas en la Gaceta de ayer manifestó que la accion de la columna Portillo con la faccion del llamado cura de Alcabón, ha sido de mayores resultados de los que al principio se creyeron, pues dicha faccion puede darse por disuelta.

Los muertos que una comision del ayuntamiento de Lezuza ha contado en el campo de batalla, son 108, entre ellos el titulado teniente coronel Pedro Vallejos Peñalver, varios vestidos de oficiales, un médico y dos curas.

Se les ha cogido además de lo relacionado en el primer parte, un botiquin, dos cajas de municiones, documentos de interés y caballería.

Cataluña.—El general en jefe participa que por la noche salió de Valls el alférez de la ronda don Juan Pi con 50 voluntarios y despues de una batalla por las montañas de Montagut, Hortal del Madre y otros puntos, sorprendió en el Mas de Cortadello al comandante militar carlista de Pontils, cogiéndole prisionero asi como a otros dos titulados oficiales y un individuo, ocupándoles un caballo y varios efectos.

Los cuatro prisioneros trataron de huir en las inmediaciones de Valls, y no deteniéndose a las voces de ¡alto!, hubo que hacer fuego sobre ellos, quedando muertos.

Galicia.—El capitán general da conocimiento de haberse presentado con rayas al gobernador militar de Orense, don Juan de la Cruz Castro.

ULTIMA HORA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—En el momento mismo en que el Jefe del Estado movia el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el Gobierno ha exigido al país, y que éste ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de don Alfonso de Borbon.

Este hecho inculcable que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los diversos distritos militares. El Gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nación se encuentra en la Península y en América a todos los partidos que blasonan de liberales para ahogar en su común esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incontestable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera, una rebelion que en ultimo resultado no podría favorecer si se propagase más que al carlismo y a la demagogia, deshonrándonos además a los ojos del mundo civilizado.

El Ministerio, fiel a sus propósitos y leal a los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraídos, está hoy más resuelto que nunca a cumplir con su deber, y lo cumplirá.

Madrid 30 de Diciembre de 1874.—El Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Estado, Augusto Uricoechea.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.—El ministro de Marina, Rafael Rodríguez de Arias.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.—El ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

Los señores Ruiz Zorrilla, Montero Rios, Olivares, Martínez y Becerra, celebraron anoche una conferencia bastante larga con el secretario general del ministerio de la Gobernacion.

Parece que el Gobierno ha destinado al gobernador civil de Valencia.

Anoche estuvieron en el ministerio de la Gobernacion los señores Castell y Oreyro al frente de una comision de republicanos posibilistas, pero al saber que el señor Sagasta se hallaba en el ministerio de la Guerra, fueron a buscarle a aquel departamento.

Esta madrugada a las cinco menos cuarto, estuvo en el ministerio de la Guerra el gobernador militar de Madrid señor duque de Gor.

Anoche estuvo en el ministerio de la Gobernacion, una comision del Círculo constitucional y varias personas de importancia, con objeto sin duda, de saber noticias.

Anoche estuvieron en el ministerio de la Guerra los generales Baldrich, Izquierdo, Beaumont, Ripoll, Turon, Bassols, Ruiz Zorrilla, Eys de Olano, Palacios, Chinchilla, Iriarte y Oreyro, los brigadieres Melgarejo, Velasco, Bermudez Reina, Acevedo, los coroneles Vega y Lozano, el fiscal del Tribunal Supremo de la Guerra, el señor Arrando auditor de Guerra y Marina y los señores Montero Rios, Castelar, Alonso Martínez, Ruiz Gomez, Pedregal.

No hemos podido confirmar la noticia que corrió anoche referente a no haber salido de esta capital los trenes por la línea de Andalucía.

Las líneas telegráficas se hallaban anoche ocupadas por el Gobierno.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de la Guerra, concediendo indulto de la pena de ser pasado por las armas al soldado del regimiento de infantería de Galicia, Julian Sanden Berenguer.

El Consejo de ministros que se suspendió ayer a las siete volvió a reunirse a las diez y media, prolongándose hasta las tres menos cuarto, hora en que los ministros abandonaron el departamento de Guerra.

Los señores ministros comprenderán nuestros lectores, no podemos hacer publicar ninguna de las decisiones de este con-

sejo, el que tuvo verdadera importancia.

Anoche se notó gran animacion en los círculos políticos y oficiales y aún en las calles de Madrid.

La multitud de rumores que circulaban, no han recibido confirmacion oficial, razon por lo que no les damos publicidad.

Los generales Cotoner y Echagüe han pasado la noche en la direccion general de artillería.

A las tres de la madrugada se retiraron a descansar el ministro de la Guerra, el secretario general de aquel centro y el capitán general del distrito.

Anoche fueron detenidos y conducidos al gobierno civil, donde hasta esta madrugada continuaban, los señores Cánovas del Castillo, Oñate, Lopez Robers, director de El Diario Español, Escobar, director de La Epoca y Botella.

El gobernador civil de la provincia ha suspendido la publicacion de los periódicos El Tiempo, El Diario Español, La Epoca y El Eco de España.

Se ha publicado la Agenda médica para bolsillo, ó libro de memoria diario para 1875, para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios, a un precio módico, en la librería de Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, número 10, se halla en venta. Recomendamos a nuestros suscritores tan importante agenda.

CAJA DE DEPOSITOS.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 30 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Continuacion del pago, según el orden que tiene esta leccion esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

Cura de Fiebres y Tercianas.

El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe a un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras AZUCARADAS de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones.

«Sabe Vd. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en otros países. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras AZUCARADAS de Bristol son una excepción. Un caso de diarrea catarral casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hace un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son fáciles de digerir y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es un gran auxiliar a las Píldoras para efectuar una cura radical. 415.

SERMON RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA 30.—La traslacion del apóstol Santiago y San Sabino.

CULTOS.—Segun el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Millán, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde púercos y reserva.

En la parroquia de San Ginés continúa la anual novena que se celebra a Nuestra Señora de los Remedios, y dirá el sermón don Andrés Perez.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Tribulaciones, en Loreto, o la de las Angustias en San Fernando.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Jugar al escondite.—El Triplicí.—La casa de Tócame Roque.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Barberillo de Avapiés.

CIRCO.—A las ocho y media.—La paloma azul.

VARIADADES.—A las ocho y media.—Levantar muertos.—Los pavos reales.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El laurel de plata.

MARTIN.—A las ocho.—El nacimiento del Mesías.

BRETON (Fuencarral, 20).—A las siete.—Peppita.—La casa de campo.—Un yerno para tal suero.—No mas secreto.—El mundo al revés.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez. Masón de Piedra núm. 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

REMEDIO ÚNICO Y EL MÁS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas precedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo a la vez nuestros depositarios, marcha que principian a seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Esto así, publicamos la carta del señor Marco, vecino del pueblo de Almenar (Lerida,) que dice así:

Sres. Montero y Saiz.

Muy Sr. mio: Habiéndome interesado conmigo un paciente del pecho para que le proporcionase una caja de sus saludables pastillas de Belmet, aunque tanto a mi como a su familia nos parecia serian infructuosos todos los remedios que se intentasen, por su estado demacrado y cuyo aspecto era desconsolador, hice por adquirir dichas pastillas y conseguido esto, se le administraron acto continuo, y sus resultados han sido tan pronto y felices que hoy el enfermo se encuentra completamente mejorado y su familia llena de alegría, la cual tributa a VV. el más profundo reconocimiento.

Con este motivo se ofrece suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Marco.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los señores Montero y Saiz, y la litografía del pastre en colores, Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz», y por otro «Pastillas Belmet».

DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

Albacete, farmacia del Sr. Martínez.—Alicante, farmacias de los señores Rodríguez Hernandez y Soler.—Alcoy (Alicante), farmacia del señor Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Bad joz), drogueria del Sr. Gonzalez y farmacia del Sr. Estévez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Anquera (Málaga), Sr. Espejo.—Avila farmacias de D. Juan M. de Castro, y del Sr. Rodríguez.—Beza, farmacia del Sr. Martínez.—Burgo de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica.—Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal.—Barcelona, farmacias de los señores Fortuny y Montserrat; Aguilar, Ramba del Centro; Borrell, Conde del Asalto; y drogueria de Auriat y Alomar, Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Bailén, farmacia del Dr. Albornoz.—Bilbao, farmacia del Sr. Pineda, Cruz, 10.—Béjar (Salamanca), farmacia de don Primo Comendador.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del señor Llandres.—Coruña, drogueria del Sr. Bescausa y farmacia del señor Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, drogueria del Sr. Rizo.—Ferrol (Coruña), drogueria del Sr. Galan.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), farmacias de los señores San Pedro, y don Joaquín Escalera y Blanco.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon.—Huesca, Dr. Camo.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, drogueria del Sr. Revuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de los hermanos Benetas.—Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, farmacia del Sr. Ezea.—Málaga, farmacia del señor Prolongo y del Sr. Utrera, calle de Granada.—Madrid farmacias de los señores Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miquel, Arenal, 2; Ulzurum, Imperial, 4; Hernandez, Mayor, 29; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4, y don Remigio Rodriguez, Abada, 22.—Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentos, Mayor, 114.—Palma de Mallorca, señor Vidal, San Roque, número 9, entresuelo.—Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolserías, y del Sr. Peña, Chapitelá, 15.—Riaseco (Valledolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, farmacia de los señores Cuesta, Atarazanas, Rodriguez, Libertad, 3, y don Manuel Rodriguez.—San Sebastian, farmacia del Sr. Tornero.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Sevilla, farmacia del señor Delgado, barrio de Triana y calle de la Sierpe.—Soria, farmacia del Sr. Monge.—San Fernando (Cádiz), farmacia de don Pedro Jimenez.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—Talavera de la Reina, farmacia de Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relanzon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tay, farmacia del Sr. Amoedo.—Ubeda, farmacias de los señores Ramos y don Felipe Ramos.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera, Sr. Perez Minguez y Sr. Casado.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del señor Arellano.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon.—Zaragoza, drogueria del Sr. Jordan, plaza del Mercado. 829

CALENDARIO POPULAR

PARA EL AÑO DE 1875

Y GUIA DEL FORASTERO EN MADRID.

Consta de 32 páginas; contiene por orden alfabético todas las calles y plazas de Madrid, con expresion de sus entradas y salidas, incluidas las comprendidas en el ensanche; tarifa de los ferros-carrites, lista de las campanadas para los fuegos y otras curiosidades interesantes.

Indispensable á los forasteros y á todas las personas curiosas. Precio: UN REAL ejemplar, y á 40 reales el 100. Los pedidos á la Administracion de este periódico, ó á D. Manuel Martinez, Meson de Paredes, 400, imprenta, remitiendo su importe adelantado

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin peso. Por 5 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100.

No puede mandarse por correos.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL.

ARENAL, 2, MADRID.

Las personas que en la estacion presente padezcan afecciones sifiticas, herpéticas, reumáticas ó otras sostenidas por un vicio en la sangre, aconsejan los autores usar las preparaciones siguientes:

Como depurativos de la sangre.

La esencia de zarzaparrilla preparada en esta oficina cada 10 dias. La misma de Bristol de los Estados-Unidos. El Rob Boyveau Laffeteur, hay botellas pequeñas, medianas y grandes. La Panacea de Swains tambien de los Estados-Unidos. El vino de zarzaparrilla de Albert, y otros muchos.

Contra las afecciones herpéticas.

La pomada y píldoras que tenemos para este objeto. Los depurativos de la sangre, arriba expuestos; más uno de los purgantes siguientes: las píldoras de Haut, los granos de la salud, del doctor Franc, las píldoras de Morison, las del Monserrat, las de Brandelh, las Orientales, etc.

Contra las afecciones reumáticas.

El Bálsamo Opodel doc sólido, el cloroformo gelatinizado y otros, como medicamento externo; y para el interior cualquiera de las píldoras purgantes antes citadas ó la limonada purgante de citrato de magnesia, que se prepara en el acto, para que sus efectos, siempre sean suaves y constantes.

NOTA. Todas las especialidades son legítimas y llevan su correspondiente instrucción para el modo de usarlas. Tambien tenemos gran surtido de tintura de arnica, preparada segun la fórmula de los monjes del Gran San Bernardo, en los Alpes; muy útil para los viajeros y todas las casas donde hay niños. Sus precios son: á 8, 16 y 24 rs. frasco. (1.067.)

OBRAS DE GRAN MERITO.

EDICIONES DE LUJO, ENCUADERNADAS Á LA RÚSTICA.

Obras de D. Manuel Fernandez y Gonzalez: Los Farsantes, Las Cuatro Barras de Sangre, La Candela de San Jaime, Los Tenorios de Hoy, El Pozo de los Suspiros, El Rey Hambriento. Obras de D. Ramon Ortega y Frias La Gente de Media-Noche, La Gente Cursi, La Gente de Pega, El Naufragio de la Medusa. Obas de D. Antonio de San Martín Pompeya, (la ciudad desenterrada), Los Incendiarios del Alba, La Corte del Rey Bandido, La Virgen de Covadonga, El Enano de la Venta, La Ciudad del Sueño, La Edad de Hierro, La Sacerdotisa de Vesta, El Fratricida. Obras de varios autores: El Puente de los Ahorcados, por D. Julio Nombela; Reina y Adúltera, por D. Gonzalo Calvo Asensio; La Australiana, (aventuras de viaje), por H. Perron d' Arc; El Beso de la Duquesa, por el conde de Fabraquer. Se venden á 4 rs. tomo en Madrid y 5 en provincias.

EN PRENSA, otras preciosas novelas históricas, de costumbres y viaje, originales de los señores Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, San Martín, Nombela, Conde de Fabraquer, Vizconde de San Javier y otros principales autores. M-1213

EL PRINCIPE ALFONSO.

El medallon-busto tomado de la fotografia y que tanto ha llamado la atencion en los escaparates, lo expende su autor don Victorino Gonzalez y se encarga de mandarlo á provincias pasando de dos ejemplares, en la calle de Preciados, núm. 26 principal. 1.280

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta de once á siete de la noche, y por escrito, remitiendo cien sellos de los céntimos de peseta. Espoz y Mina 18 principal. 904

ASMA, TOS, CATARRO Y TISIS.

Las píldoras anticatarrales de Franklin son de un éxito seguro, eficaz é infalible para el alivio y cura de estas dolencias.—Caja con su instruccion, 20 rs.

ANTHERPÉMICO SIN RIVAL.

Las píldoras de Laira, son el específico probado y de grandes resultados contra las afecciones herpéticas tanto internas como externas. Caja y método, 16 rs.

CÉLEBRES PÍLDORAS INGLESA.

Especiales contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas y en competencia con las cápsulas Mothes, bolos del Dr. Albert, etc. Gran aceptación. Caja y esplicacion, 18 rs.

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

Este vino de grande utilidad para todos los convalecientes y personas débiles en general, es de un sabor grato al paladar y puede usarse sin inconveniente aun por los más sanos y robustos. Botella, 20 rs. FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, 3, MADRID. (1.479.)

PAPEL WILINS

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é infalible, que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado por los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen; una ó dos aplicaciones bastan las más veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja, 8 rs. Depósito en Paris, J. WILINS, 46, rue de Rennes: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, señores Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña, Rodriguez Hernandez y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. 958

NO MAS FUEGO

50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alconces, maletas, debilidad de piernas, etc. etc. En Paris, DORVAULT, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Srs. Borrell, M. Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia. 610

EL NEUVO MEMORIALISTA, ó Manual práctico para escribir cartas sin ayuda de alguno, contiene toda clase de escritos, memoriales, cartas familiares, consolatorias, amorosas, etc. Un tomo encuadernado 4 rs., en Madrid y 5 en provincias. 1286

GUÍA DEL SACERDOTE PARA asistir á los moribundos y para el ejercicio de otros actos de su sacerdocio, que cometió en la persona de don Sebastian Guix, segundo edición. Un tomo 5 rs., en Madrid y 7 en provincias. 1287

LA MASETA O SEA MEMORIAS sobre la jóven leridana Teresa Guix, ajusticiada en Lérida en 26 de Agosto de 1839 por causa del asesinato que cometió en la persona de don Sebastian Guix, segunda edición. Un tomo 5 rs., en Madrid y 6 en provincias. 1283

Píldoras Vegetales AZUCARADAS



BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Higado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense y recupérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona. 4.263

INFALIBLE

pronta y sorprendente curacion del REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco mejorado, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarle; mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 reales frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. Pedidos (al inventor; L. de Brea y Moreno. Valor de dos cuartos á veces basta). (988)

Rebaja.

Doña Polonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extraccion de diente, niuela ó raigon, 3; empastar desde 8 á 20; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 á 120, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arenal, 8 principal. (182)

SENSITIVA.—Novela filosófica-moral, por don Waldo R. Quiñones. Un tomo en octavo, 4 rs. en Madrid y 6 en provincias.

Del mismo autor: los católicos.—Un volumen en octavo 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. La fórmula social.—Un volumen en octavo mayor, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. La Chusma.—Novela original de costumbres, dos tomos en octavo mayor, 10 rs en Madrid y 12 en provincias. 1289.

CARTA PASTORAL, prevenciones para el ejercicio de la cura práctica espiritual, que escribia para los párrocos el excelentísimo señor don Joaquín Javier Uriz y Lasaga. Un tomo 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. 1284

OFICIO DE DIFUNTOS Y DE LA Santísima Virgen Maria segun el Ritual Romano. Un tomo, encuadernacion de lujo, 3 rs en Madrid y 4 en provincias. 1285

OBRAS DE M. OSSORIO Y BERNARD.—Viaje crítico al rededor de la Fuerta del Sol. . . . 6 rs. Bocetos y borrornos políticos y literarios. . . . 4. Cartas á un niño sobre la economia politica. . . . 4. En provincias se aumenta 1 real en tomo. 1282.

CALENDARIO DE LOS VINOS. C6 instrucciones acerca de los trabajos que deben ejecutarse mensualmente para la conservacion y mejora de los vinos, por Lebeuf. Un tomo en 8.º mayor, 6 reales en Madrid y 7 en provincias. C.—1476

MANUAL DEL ESTUDIANTE DE Farmacia ó resumen de todas las asignaturas para aspirar al grado de licenciado en dicha facultad, por el Dr. Olmedilla. Un tomo con grabados 26 rs. en Madrid y 30 en provincias. M-1197

PROCEDIMIENTOS CIVILES Y Principales con arreglo á la unificación de fueros, ley orgánica del poder judicial, reforma de la casacion civil, procedimiento criminal y establecimiento del jurado, por don Francisco Lastres, doctor en derecho civil y canónico, 4.º edición, 14 rs. en Madrid y 16 en provincias. 1403

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL dividido en sus actuales provincias, trazado de caminos, ferrocarriles y faros marítimos, orlado con los mapas de las posesiones españolas, y los planos de las principales ciudades, é iluminados á aguada por provincias. Este mapa puede servir tambien de adorno, cualquier despacho ó bufete; está estampado en papel grueso y é iluminado por provincias; tiene pies de largo y 3 de alto. En España, 48 rs. G.—1.420

LEGISLACION HIPOTECARIA. Comprende las disposiciones publicadas hasta el día, anotada de resúmenes de las sentencias del Supremo y aumentada con explicaciones y formularios para los actos é que intervienen los juzgados municipales y los ayuntamientos. Su precio 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. A-1490

CODIGO PENAL Tercera edición, con contenido más que las disposiciones del Código reformado. Su precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. A-1187

HISTORIA DE LOS REYES CATÓLICOS, por Prescott, con 75 grabados. Un tomo, en Madrid, 18 reales, y en provincias, 23. G.—1.457

TRATADO ELEMENTAL de las enfermedades de los ojos, por el médico mayor, supernumerario, de Sanidad militar. Un tomo 10 reales en Madrid y 12 en provincias. M-1499

COMPENDIO DE FISICA Y NOCIONES de química por H. Rentería. Todo un tomo en 4.º con 116 figuras, 10 reales en Madrid y 18 en provincias. G.—4777

ROMANCERO ESPAÑOL, colección de romances históricos periódicos tradicionales por Bocherini, Gablean, dadas, Castillo. Coleccion de 50 romances con una viñeta cada uno que ha merecido los mayores elogios de la prensa. Un tomo en 8.º con 4 láminas, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. C.—1163

MANUAL DE LA PRÁCTICA MUNICIPAL Se explican la constitucion y atribuciones del Jurado, cursos dados municipales y alcaldes, materia criminal, para los jueces de faltas, autos de detencion, embargos, etc. Su precio reales en Madrid y 9 en provincias. A-1494

MANUAL DE ECONOMIA RURAL. España, por el señor Hidalgo Tablada. Dos tomos con numerosos y excelentes grabados. Estos tratados son muy á propósito para los prácticos y labradores españoles mejoren y aumenten sus productos con economia de gastos, por cuya razon han alcanzado un gran éxito. Precio en Madrid 60 rs. y 98 en provincias. C.—1468.

CURSO DE ECONOMIA RURAL. España, por el señor Hidalgo Tablada. Dos tomos con numerosos y excelentes grabados. Estos tratados son muy á propósito para los prácticos y labradores españoles mejoren y aumenten sus productos con economia de gastos, por cuya razon han alcanzado un gran éxito. Precio en Madrid 60 rs. y 98 en provincias. C.—1468.

MANUAL PRACTICO DE ANALISIS de los vinos por Balaguer Segunda edición corregida y aumentada. Un tomo 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. C.—1463.

ARQUITECTO practico, civil militar y agrimensor, dividido en tres libros por Pló y Camin. Un tomo en 8.º 48 rs. en Madrid y 29 en provincias. C.—1.475.

OBRAS DE JULIO VERNE. ILUSTRADAS con grabados. Los ingleses en el Polo Norte. El Desierto de Hielo. . . . 4. Cincó Semanas en Globo. . . . 4. Viaje al Centro de la Tierra. . . . 4. Los Hijos del Capitan Grant en la América del Sur. . . . 3. Los Hijos del Capitan Grant en la Australia. . . . 4. Los Hijos del Capitan Grant en el Océano Pacifico. . . . 4. De la Tierra á la Luna. . . . 3. Alrededor de la Luna (segunda parte de la Tierra á la Luna) 6. Un Descubrimiento prodigioso. 2. Veinte mil leguas de Viaje Submarino (primera parte del Atlántico al Pacifico). . . . 4. Segunda parte de Veinte mil leguas de Viaje Submarino, del Pacifico al Atlántico, ilustrada con mayor número de láminas y páginas. . . . 5. Una ciudad Flotante. 3. De Glasgow á Charleston. . . . 1. Aventuras de Tres Rusos y de Tres Ingleses en la América Austral. 4. En provincias, un real más cada tomo. G.—1.405.

ROMANCERO ESPAÑOL, colección de romances históricos periódicos tradicionales por Bocherini, Gablean, dadas, Castillo. Coleccion de 50 romances con una viñeta cada uno que ha merecido los mayores elogios de la prensa. Un tomo en 8.º con 4 láminas, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. C.—1163

MANUAL DE LA PRÁCTICA MUNICIPAL Se explican la constitucion y atribuciones del Jurado, cursos dados municipales y alcaldes, materia criminal, para los jueces de faltas, autos de detencion, embargos, etc. Su precio reales en Madrid y 9 en provincias. A-1494

COMPENDIO DE FISICA Y NOCIONES de química por H. Rentería. Todo un tomo en 4.º con 116 figuras, 10 reales en Madrid y 18 en provincias. G.—4777

TRATADO ELEMENTAL de las enfermedades de los ojos, por el médico mayor, supernumerario, de Sanidad militar. Un tomo 10 reales en Madrid y 12 en provincias. M-1499

COMPENDIO DE FISICA Y NOCIONES de química por H. Rentería. Todo un tomo en 4.º con 116 figuras, 10 reales en Madrid y 18 en provincias. G.—4777

TRATADO ELEMENTAL de las enfermedades de los ojos, por el médico mayor, supernumerario, de Sanidad militar. Un tomo 10 reales en Madrid y 12 en provincias. M-1499

ESCENAS MATRITENSES, POR DON RAMON MESONERO ROMANOS, con 75 grabados. Un tomo en Madrid, 18 rs. y en provincias, 23. G.—1.426.

CALIXTA, BOSQUEJO DE LA IGLESIA en el siglo III, novela histórica, con cuatro láminas en acero. 15 rs. en Madrid y 16 en provincias. R.—1.447.

HISTORIA DE LOS REYES CATÓLICOS, por Prescott, con 75 grabados. Un tomo, en Madrid, 18 reales, y en provincias, 23. G.—1.457

CODIGO PENAL Tercera edición, con contenido más que las disposiciones del Código reformado. Su precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. A-1187

LEGISLACION HIPOTECARIA. Comprende las disposiciones publicadas hasta el día, anotada de resúmenes de las sentencias del Supremo y aumentada con explicaciones y formularios para los actos é que intervienen los juzgados municipales y los ayuntamientos. Su precio 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. A-1490

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL dividido en sus actuales provincias, trazado de caminos, ferrocarriles y faros marítimos, orlado con los mapas de las posesiones españolas, y los planos de las principales ciudades, é iluminados á aguada por provincias. Este mapa puede servir tambien de adorno, cualquier despacho ó bufete; está estampado en papel grueso y é iluminado por provincias; tiene pies de largo y 3 de alto. En España, 48 rs. G.—1.420

LEGISLACION HIPOTECARIA. Comprende las disposiciones publicadas hasta el día, anotada de resúmenes de las sentencias del Supremo y aumentada con explicaciones y formularios para los actos é que intervienen los juzgados municipales y los ayuntamientos. Su precio 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. A-1490

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL dividido en sus actuales provincias, trazado de caminos, ferrocarriles y faros marítimos, orlado con los mapas de las posesiones españolas, y los planos de las principales ciudades, é iluminados á aguada por provincias. Este mapa puede servir tambien de adorno, cualquier despacho ó bufete; está estampado en papel grueso y é iluminado por provincias; tiene pies de largo y 3 de alto. En España, 48 rs. G.—1.420